



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3
LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 2016

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 3.
Lunes 26 de diciembre de 2016.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 15:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 720 del 23 de diciembre de 2016. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 2. (MEMO N° 109 SECRETARIO MUNICIPAL (S))
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO.
4.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PROGRAMA YO EMPRENDO EN COMUNIDAD, SEGUNDA CONVOCATORIA SEGÚN ORD. N° 855 DEL DIRECTOR REGIONAL DE FOSIS DON GONZALO URIBE CERONI. EXPONE PROFESIONAL DE FOSIS.
5.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMPRANDUM N° 135 DEL DIRECTOR DE SALUD DON CLAUDIO MOLINA BARROS.
6.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMORANDUM N° 180 DEL DIRECTOR (S) DAEM, PEDRO OSSES CALQUIN.
7.- CREACIÓN DE PROGRAMA "GESTIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIONES CULTURA Y TURISMO"
8.- CORRESPONDENCIA.
9.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 15:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 3, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén".

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 2.-

Señala el Secretario Municipal que no está el acta número 2 y el Secretario Municipal (s) don Rolando Castillo envió un memorándum explicando los motivos, el secretario municipal señala que para el próximo concejo se regulariza el acta número 1 y 2 para la aprobación.

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. VISITA ESTADIO: señala el alcalde que hará un resumen de lo que fue la visita al estadio de Vichuquén durante la mañana, comenta que en la visita técnica participaron los concejales Exequiel Díaz, Luis González, Ernesto Bravo y don Luis Pozo, personal del municipio encabezado por el Director de Obras don Rolando Castillo, Pablo Sepúlveda, Nicolás Calquín y algunos vecinos. Comenta el alcalde que se dejaron notar algunas falencias propias del césped del estadio, ante lo cual sugirió el envío de una muestra a laboratorio para análisis químico toda vez que existe la sospecha de haber incorporado astillas de madera impregnada dentro del material que se dispuso para mejorar las condiciones del suelo y la siembra del pasto, lo cual de confirmarse sería negativo y rechazable toda vez que la madera impregnada tiene impacto negativo en ese microambiente que se genera, además pasa a ser una estructura no atacable por los microorganismos del suelo por lo que no se degradará, señala que eso quedó instruido y el personal de obras enviará una muestra a laboratorio. Agrega el alcalde que en lo que respecta a la parte construcción propiamente tal, se observó que en la apariencia hay obras que no están apegadas a estándares esperables, se vieron muros evidentemente chuecos, fisuras, aspectos generales de presentación que no gustaron a los representantes de la visita, en la gradería habían bastantes falencias, por lo tanto se acordó ordenar al equipo de obras que haga una presentación formal a la constructora respecto de los puntos que han parecido poco esperables.

Señala el concejal Bravo que encuentra preocupante lo que está pasando en el estadio, comenta que el plazo vence el 15 de enero y por lo que dice el jefe de obras del contratista es imposible concluir la obra en esa fecha, comenta que espera que el alcalde eleve una queja formal al Gobierno Regional, ya que si no se busca una solución en Talca seguirán los problemas de este proyecto, el cual lleva tres años y no se concluye, comenta que es preocupante el tema del pasto, ya que no tiene ninguna opción de germinar ya que según el plazo de siembra y debía salir y no sucedió esto.

Señala el concejal Fuenzalida que pide disculpas por no asistir a la convocatoria del estadio por temas de trabajo, estima que antes de enviar un reclamo al Gore le gustaría que el ITO del proyecto se pronunciara con un informe al concejo, ya que en base a eso se puede seguir otras acciones y reclamos correspondientes. Señala el alcalde que se hará paralelamente una solicitud al departamento de obras para que instruya al ITO a entregar concejo municipal en la próxima sesión, un informe del estadio, y por otra vía preparar un oficio al GORE, el cual tiene como objetivo plantear las observaciones que el concejo municipal realizó en visita técnica al estadio.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el concejal Díaz que por recomendación de los vecinos y maestros que trabajan en el estadio de Vichuquén, manifestaron que el muro está chueco, lo más preocupante es que la empresa llena los muros los días sábado, por lo que se debiera pedir al ITO municipal que estuviera presente el día sábado cuando llenan, ya que cuando llenan los sábados sólo están la empresa, y se pudo observar en la visita la suciedad que tienen los muros, a lo que algunos maestros han comentado que los muros se llenan así no más sin limpiarlos previamente. Agrega el concejal Díaz que respecto del pasto, estuvieron en varias partes de la cancha y está mala completa, la semilla estuvo cuatro días tirada y no se agregó nada de agua. Señala el alcalde que como profesional de área puede indicar que se hizo siembra en una época del año no adecuada, lo ideal es hacerlo en primavera antes que los suelos se sequen o en otoño antes que lleguen las lluvias, todo esto tiene que ver con la humedad que debe tener la semilla para germinar, comenta que en el estadio se puso semilla en un ambiente totalmente seco que cada día se seca más, por lo que la probabilidad de una buena germinación comienza a ser más difícil, a esto se suma que no ha existido riego, que debió ser muy abundante para sortear el sembrar en una mala época. El concejal Díaz muestra el chip de madera que considera que es impregnado. Señala el alcalde que para darle seriedad a este tema se enviará una muestra a laboratorio para un análisis químico para saber a ciencia cierta si hay madera impregnada en la muestra, lo que se ocurrir no cabría recibir la obra.

Señala el concejal González que solicita un informe técnico del avance del estadio Vichuquén por parte del ITO, respecto de las dos constructoras que han trabajado en el proyecto y los plazos, de lo contrario una exposición al concejo del proyecto. Señala el concejal Bravo que le gustaría que se agregara al informe los estados de pago que se han hecho a la empresa y los fondos que quedan disponibles.

2. REUNIÓN VIALIDAD: señala el concejal Fuenzalida que supo que el alcalde se reunió con el Director provincial de vialidad y le gustaría que comentara lo que se trató en esa reunión debido al mal estado de los caminos. Señala el alcalde que informará que ocurrió, pero se reserva el detalle de lo ocurrido para aprovechar bien el tiempo, y pide que se basen en las preguntas sobre los diferentes caminos. Agrega el alcalde que hubo una visita del director provincial de vialidad a invitación del municipio junto con personal de la Seremi de Obras públicas de la Dirección Regional del Maule que se hicieron presentes en el cruce de Boyeruca, en la reunión estuvo el concejal Bravo y algunos vecinos de Boyeruca sumado a los funcionarios municipales, comenta el alcalde que la reunión fue provechosa dado que en terreno se pudo mostrar a las autoridades de vialidad el problema que hay en la subida, se les manifestó la posibilidad de que logren establecer ciertas restricciones a algunos caminos por parte de maquinaria pesada, como sería la subida de Boyeruca hacia Llico ofreciendo como alternativa Las Garzas, permitiendo que la subida aguante más tiempo reparada, ya que están convencidos que lo que provoca el mal estado es el paso de camiones. Agrega el alcalde que solicitó que se trabaje en un proyecto que busque solución a los primeros 130 metros de subida con una pavimentación asfáltica, dado que se informó que el proyecto que ejecuta las obras de la carretera de la costa tiene para largo en esa zona, ante esto se hizo la solicitud de asfalto a los primeros metros que son los más complejos; comenta el alcalde que se pidió a vialidad y fue un compromiso de ellos, mandar varias máquinas a dar una vuelta urgente a todos los caminos enrolados de la comuna, respecto del borde lago tiene sus particularidades ya que se hizo topografía para la licitación que busque terminar las obras del borde lago, lo cual hace que el paso de una motoniveladora entorpezca las medidas establecidas, por lo que se llama a explicar a los vecinos esta situación. Agrega el alcalde que en el caso de los caminos que no estén enrolados el director de obras tiene la instrucción que la motoniveladora municipal haga un recorrido de los caminos no enrolados, por lo que en los próximos diez días todos los caminos de la comuna deben tener una pasada de máquina para recibir a los turistas. Señala el alcalde que se pidió con urgencia una medida de mitigación para la polvareda que se genera saliendo de Llico hacia Torca,



SECRETARÍA MUNICIPAL

polución que genera más contaminación en el sector alledaño que es una zona de conservación y protección, por lo que se apegó a ese argumento para solicitar la medida de mitigación, que podría ser rociar el camino o aplicar un producto inocuo para controlar polvo, comenta que este no quedó como compromiso, pero sí lo van a ver como algo futuro con sus superiores.

Señala el concejal Bravo que faltó algo, que el día miércoles hay un compromiso del director provincial de vialidad, que es trabajar en la bajada de Boyeruca, y el otro compromiso es la maquinaria una vez a la semana para mantener apto para el verano.

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin ingreso de solicitudes.

Cuarto Punto de la tabla:

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PROGRAMA YO EMPRENDO EN COMUNIDAD, SEGUNDA CONVOCATORIA SEGÚN ORD. N° 855 DEL DIRECTOR REGIONAL DE FOSIS DON GONZALO URIBE CERONI. EXPONE PROFESIONAL DE FOSIS.

Señala el profesional de Fosis que trae una pequeña exposición y una carpeta explicativa para los integrantes del concejo, comenta que es Rodrigo Alvear Avendaño y es el jefe de desarrollo local, y supervisa los proyectos de emprendimiento. Comenta que trae la misión que el concejo municipal se pronuncie sobre proyectos que postulan organizaciones de la comuna para mejorar los ingresos de las familias participantes, en este caso la organización que postuló es una Aerocomercial que hace frutas en conserva en Lipimávida, el proyecto es para mejorar las condiciones de trabajo con equipamiento y del espacio físico donde trabajan. Comenta que el proyecto está técnicamente aprobado por Fosis, pero deben ser aprobados por el concejo municipal porque son financiamiento IRAL, ante esto el concejo debe aprobar que se adjudique el proyecto que es por un monto de ocho millones más el aporte de la organización. Consulta el concejal Díaz a cuantas personas beneficia el proyecto. Señala el profesional de fosis que beneficia a la organización que son seis personas. Señala la concejal Ramírez que estos proyectos no llegan a todas las comunas por lo que agradece la gestión de Fosis para elegir a la comuna de Vichuquén con su financiamiento. Señala el concejal Bravo que agradece ya que todo recurso que llegue a la comuna es beneficioso, pero señala que ha recorrido todos los sectores de la comuna y la queja es que el beneficio en los últimos doce años ha llegado siempre a los mismos, existiendo muchas personas que requieren un impulso en las localidades para surgir, ante esto pide que cuando vengan a la comuna se acerquen al municipio y vean la gente que es realmente necesitada, comenta que esta queja es a Fosis, Sence y Prodesal que siempre son los mismos beneficiarios. Señala el concejal Fuenzalida que en este tipo de proyectos son las organizaciones las que tienen que funcionar y tener sus antecedentes al día, por lo que el trabajo es pedirles y motivar a las organizaciones que estén vigentes y funcionando.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la adjudicación de la propuesta al programa "Yo emprendo en comunidad" segunda convocatoria, denominada "Mejoramiento Buenas Prácticas Agrocomercial Frutos de Lipimávida" presentado por la Organización Agrocomercial Frutos de Lipimávida, financiada por FOSIS por la suma de \$8.000.000.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 10.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI

CONCEJAL LUIS POZO : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

6

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA la adjudicación de la propuesta al programa "Yo emprendo en comunidad" segunda convocatoria, denominada "Mejoramiento Buenas Prácticas Agrocomercial Frutos de Lipimávida" presentado por la Organización Agrocomercial Frutos de Lipimávida, financiada por FOSIS por la suma de \$8.000.000.-

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMPRANDUM N° 135 DEL DIRECTOR DE SALUD DON CLAUDIO MOLINA BARROS.

Señala el alcalde que esta modificación presupuestaria a su juicio busca regularizar la situación de ingresos versus pasivos. Señala el concejal Díaz que le hubiese gustado haberle preguntado al director, pero no está. Señala el alcalde que respecto a eso quiere manifestar que don Claudio Molina presentó su renuncia el día 5 de diciembre y se le aceptó la semana pasada, por lo que prontamente se tendrá un director de salud que aún no está definido, por mientras desde el 1 de enero quedará don Marcos Cerda como subrogante. Señala el concejal Díaz que esta modificación busca cuadrar por final de año. Señala el concejal Bravo que le gustaría que las comisiones comenzaran a funcionar para avanzar en estos temas. Señala que está de acuerdo y lo vean más adelante.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la modificación presupuestaria del Departamento de Salud, según Memorándum N° 135/2016 del Director de Salud don Claudio Molina Barros.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 11.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA la modificación presupuestaria del Departamento de Salud, según Memorándum N° 135/2016 del Director de Salud don Claudio Molina Barros.-



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMORANDUM N° 180 DEL DIRECTOR (S) DAEM, PEDRO OSSES CALQUIN.

Señala el alcalde que nuevamente se trata de cuadratura en un balance que es claro entre ingresos y egresos. Señala el concejal Bravo que lo sorprende la suma de tres millones y medio en el gasto de arriendo de vehículos, existiendo vehículos en el municipio, lo que lo sorprende, por lo que le gustaría que se explicara el motivo del uso de estos vehículos. Señala el alcalde que llamen a don Pedro Osses. Señala el concejal Díaz que era el presidente de la comisión de educación en el concejo anterior y siempre lo dijo que para los 18 de septiembre se mostraban muchos autos y la administración contaba que tenía todos los años vehículos nuevos, pero siempre se contrataban vehículos pero no existía una explicación para ello, es más hay muchos vehículos en talleres en diferentes lugares. Señala el alcalde que considera que las palabras del concejal Díaz tienen mucha razón, y al tema de los vehículos se le está dando mucho énfasis, respecto al uso, se le otorgaron más facultades al jefe de movilización lo que lo grava con más responsabilidades, se ha solicitado información por escrito del cometido de vehículos utilizados el día domingo que no fueron instruidos por el encargado de movilización, por lo que se está solicitando información por escrito a los conductores que ocuparon el vehículo para ver el cometido que utilizaron, ya que actuaron desapegado al orden que la administración quiere darle al uso de los recursos. Agrega el alcalde que se ha dispuesto una camioneta municipal todos los miércoles en Llico para aseo y ornato. Consulta el concejal González si los vehículos municipales pueden transitar sábado y domingo. Señala el alcalde que sí, siempre que haya un decreto previo que lo establezca por motivos fundados, la idea es hacer del uso de los recursos municipales más eficiente. Agrega el alcalde que respecto de los vehículos y las máquinas cree provechoso establecer que se le ha respondido a todo el mundo y se ha proyectado a la comunidad que los buses, vehículos, camionetas, máquinas y toda la capacidad que el municipio tiene en equipos, la comunidad sienta que realmente les pertenece y se debe tener a la vista que cuando una persona usa su vehículo se le debe poner combustible, entonces la comunidad hasta ahora lo ha visto con buenos ojos, comenta que de esta medida están excluidos los adultos mayores y los enfermos bien acreditados y socialmente fundados, para cualquier otro uso de vehículo se le solicita a la persona que asuma los costos de operación del vehículo, esto es combustible más un pequeño aporte por el desgaste del vehículo, lo que permitirá tener los vehículos en buen estado.

Se hace presente en el concejo municipal el Director del Daem don Pedro Osses. Consulta el concejal Bravo al Director Daem, por los tres millones y medio que se está solicitando en la modificación por arriendo de vehículos, comenta que considera excesivo considerando la flota de vehículos existente en el municipio. Señala el Director Daem que estos tres millones y medio es la sumatoria de varios arriendos de vehículos, sobre todo en los meses de noviembre y diciembre, ya que muchos establecimientos pidieron la posibilidad de que el municipio facilitara vehículos, pero los vehículos estaban ocupados en el traslado de estudiantes, por lo que no se le pudo dar respuesta a la solicitud de los establecimientos, ante esto y con fondos de la subvención especial preferencial SEP se contrató vehículos principalmente para Llico, comenta que en algunos casos cuando se pudo se utilizó el minibús de educación, pero igual se tuvo que contratar un vehículo de apoyo, agrega el Director Daem que quizás para el próximo año se debe solicitar a los establecimientos que no hagan todas las actividades a fin de año, comenta que son salidas pedagógicas que están programadas, pero se concentran en octubre o noviembre, época en la cual se continúa con el traslado de estudiantes. Señala el alcalde que para el año académico 2017 el Daem oficie a los directores de colegio, organizar las salidas pedagógicas antes de la finalización de los semestres, la razón es que las salidas pedagógicas deben ser salidas que mejoren o complementen la formación de los niños, entonces esta mejora para ser útil debiera ingresar al programa de evaluaciones de los cursos, por lo que si las salidas son tardías, no son salidas pedagógicas sino que simplemente paseos, le deja el encargo que se oficie este tema a los directores. Señala el concejal Fuenzalida que el



SECRETARÍA MUNICIPAL

ítem presupuestario debiera mantenerse porque no se sabe que ocurrirá más adelante. Señala el alcalde que ha escuchado muchas críticas que antes se arrendaban vehículos y no se compraban vehículos, comenta que en la empresa privada se hace mucho el tema de arrendar y externalizar el tema de los vehículos, lo cual se hace con un objetivo bastante claro y que se deja ver cada día más en el municipio, y es que cuando se arrienda una flota de vehículos siempre se tiene un auto nuevo y operativo, que cuando el vehículo da un problema se entrega al dueño y el dueño entrega otro nuevo, por lo que nunca hay que tener vehículos en un taller, ya que se arrienda flota nueva, comenta que en el municipio las dos retroexcavadoras representan dos montañas de fierro en desuso, el vehículo del alcalde está en taller en Curicó, una camioneta en taller, hay dos motos desaparecidas que no se sabe dónde están, hay kayaks que son municipales y no se sabe donde están, hay una ambulancia nueva que está botada en desuso, si se suma todo eso da una cifra cercana a los trescientos millones de pesos botados sin ser utilizados eficientemente. Señala el concejal Díaz que faltan las bicicletas de la corporación de deportes.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la modificación presupuestaria del Departamento de Educación, según Memorándum N° 180/2016 del Director(s) de Educación don Pedro Osses Calquín.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 12.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA la modificación presupuestaria del Departamento de Educación, según Memorándum N° 180/2016 del Director(s) de Educación don Pedro Osses Calquín.

Séptimo Punto de la Tabla:

CREACIÓN DE PROGRAMA "GESTIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIONES CULTURA Y TURISMO"

Señala el alcalde que este programa ha sido ideado por su persona y lo quiere describir, comenta que está convencido que Vichuquén tiene un potencial enorme de poder generar riqueza para la comuna y un mejor bienestar para los vecinos, logrando con ello el anhelado desarrollo que permite aumentar la inversión privada en la comuna, agrega que hoy tuvo la grata sorpresa de recibir una inmobiliaria que está dando curso a un proyecto de loteo interesante, le manifestó lo interesante y provechoso que puede ser el tema para la comunidad y la responsabilidad social empresarial, por lo que manifestaron la mejor acogida de presentar las solicitudes del municipio a sus superiores, por lo que probablemente generen una respuesta positiva a lo solicitado por el municipio. Señala el alcalde que este programa busca potenciar el que la comuna se vuelva un foco de atención a nivel nacional, clavando la mirada en las grandes firmas que hay en Santiago, y si bien existe un departamento de comunicaciones que se enfoca



SECRETARÍA MUNICIPAL

en lo interno, provincial y regional positivo, pero este programa busca fortalecer la imagen comuna a nivel nacional, es un programa que considera rondas de reuniones, gestiones con prensa nacional, reuniones con sociedades de inversión, la idea es lograr que Vichuquén se vuelva un atractivo hacia la inversión privada.

Señala el concejal Fuenzalida que quiere hacer una mención respecto a la empresa inmobiliaria que mencionó al principio y que compró el terreno de los Besa Mujica en Culenmapu, comenta el concejal que en el primer concejo municipal solicitó que el asesor jurídico entregara un reporte de todos los casos que hay en el municipio, agrega que le gustaría que el asesor jurídico estuviera en el concejo para ver varios temas, comenta que se dieron grandes batallas por el tema de las playas públicas, y esta inmobiliaria compró un terreno en el cual el municipio tuvo un juicio porque se ocupó una playa pública y este lote se vendió con playa pública la cual se ha estado intentando recuperar, agrega que este tema está en conocimiento de los concejales antiguos, por lo que le toma la palabra al alcalde en trabajar en el tema, ya que fue el compromiso del primer concejo que tuvieron. Señala el alcalde que al asesor jurídico se le citará para los concejos municipales. Comenta el concejal Fuenzalida que respecto de esta inmobiliaria tendrán problema puesto que la playa sobre la que funcionarán es una playa tomada y un relleno ilegal. Señala el alcalde que esta reunión quedó plasmada en el cumplimiento de la ley del lobby con todos sus alcances, los cuales serán publicados, agrega el alcalde que mientras estuvo reunido con esta inmobiliaria no tenía a la vista la situación planteada respecto al tema de la playa, por lo que será derivado al asesor jurídico por ser una causa judicializada. Consulta el alcalde al secretario municipal qué sucedió con esa causa del relleno de Culenmapu. Señala el Secretario Municipal que el municipio en su oportunidad determinó que se estaba llevando a cabo un relleno ilegal hacia el lago Vichuquén por parte de la familia Besa, por lo que el municipio ordenó paralizar el relleno, y se presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones, sin embargo la Corte de Apelaciones de Talca desestimó las alegaciones del municipio por cuanto consideró que la familia Besa tenía una autorización por parte de la autoridad marítima por correo electrónico en la cual señalaba que les autorizaba rellenar dentro de su propiedad, sin embargo ellos rellenaron más allá de su propiedad, agrega que ese tema se lo llevó para analizarlo el Seremi de Bienes Nacionales. Señala el concejal Fuenzalida que rellenaron sobre batro y totora, sugiere que el asesor jurídico municipal haga una presentación al concejo municipal sobre las causas del municipio para poner al tanto a todos los concejales del estado y avances en los juicios. Señala el administrador municipal que en el acta de entrega hay un listado de juicios municipales. Señala el alcalde que los asesores tienen ordenado que hagan un desglose con lo más importante del listado de juicios municipales. Señala el concejal Fuenzalida que le gustaría que se siguiera con las causas emblemáticas de playas públicas, como Punta del Barco, en que los rumores indican que el abogado de la familia Soler se reunió con el abogado de la Municipalidad de Vichuquén de la nueva administración y el caso llegará hasta ahí no más y el municipio no seguirá peleando la playa de Punta del Barco, lo que lo tiene intranquilo. Señala el alcalde que esos rumores son totalmente falsos, y si existió alguna reunión entre un representante del municipio con algún representante de la otra parte, es algo que desprecia públicamente y es algo de lo cual no está enterado, además manifiesta que como alcalde seguirá públicamente defendiendo los intereses del municipio en la playa pública de Punta del Barco. Señala el concejal Fuenzalida que espera eso por el bien de los habitantes de la comuna de Vichuquén y principalmente los vecinos de Llico. Señala el alcalde que ha recabado antecedentes de la playa de Punta del Barco con la Dirección de Obras y pudo concluir que en el juicio en cuestión hay antecedentes que favorecen a una parte y otros que favorecen a la otra parte, habría una escritura muy antigua que daría la razón al señor Soler respecto que esa playa sería suya, luego hay dos antecedentes que le dan la contra, la Constitución que establece que las playas de lago y ríos son públicas, además habría una ordenanza municipal que está a favor del municipio, ante esto el tema se tendrá que dirimir en tribunales.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el concejal Fuenzalida que hay que pelear el tema y seguir las gestiones ante el ministerio de bienes nacionales porque eso es público.

Señala el concejal Díaz que con la administración anterior tuvo muchas discrepancias pero en algo que los apoyó siempre fue en el tema de las playas públicas, comenta que al alcalde anterior le explicó el tema de la playa de Culenmapu, comenta que vivió cinco años en ese sector, el año 1981 don Carlos Latrop pidió una concesión para instalar la primera bomba de bencina al costado del lago, comenta que el camino en ese entonces era muy bajo y el agua pasaba sobre él en invierno, comenta que los señores Besa se lavaron las manos y vendieron el paquete a la inmobiliaria con acceso al lago, lo cual es mentira, lo que conoce porque vivió cinco años en el sector atendiendo la bomba de bencina, explica el concejal que don Carlos Latrop pidió una concesión de 20 metros para la bencinera, y los señores Besa con esa concesión que era de diez años la renovaron a nombre de ellos, ante lo cual comenzaron a rellenar y mostrar esa concesión como fundamento y terminaron rellenando más de 100 metros, comenta que siempre hubo un acceso público porque estaba abierto y cerraron el 2013 a lo que se opuso el municipio pero igual cerraron, comenta que con la tierra que sacó Gonzalo Orellana empezaron a tirar de a poco hacia el lago y rellenaron, comenta el concejal que antes se pasaba en verano y el agua estaba al costado del camino. Señala el alcalde que no tenía este antecedente a la vista cuando se reunió con la inmobiliaria. Señala el concejal Fuenzalida que la inmobiliaria se enteró cuando él se los topó en la entrada del municipio y les dijo este tema.

Señala el alcalde que con la inmobiliaria y con quien quiera venir a invertir a la comuna tiene una mirada positiva, pero no se puede dejar pasar a llevar a la ciudadanía. Señala el concejal Díaz que a Llico es urgente tener una playa pública en el lago.

Comenta el alcalde que para que estas inmobiliarias no sólo lleguen a la comuna, sino que sigan invirtiendo tiene que ver con el esfuerzo de transformarse en un foco de inversión, comenta que hoy en día se tiene el cobro más bajo para las sociedades de inversión 0.25 versus el 0.5 que tienen otras comunas como Providencia, por lo que existe una real oportunidad que los millones lleguen a Vichuquén para mejorar los diversos servicios comunales, lo que provoca incentivo a las demás actividades comerciales, entonces la creación del programa va en directa relación con eso, marketear la comuna de Vichuquén. Pide el alcalde que se llame a votación del acuerdo. Señala el concejal Fuenzalida que le gustaría que este programa fuera más específico, ya que no trae ningún detalle, quien lo va a trabajar, dónde se trabajará, por lo que queda un poco descolocado. Responde el alcalde que el primer plan es colocar a una persona por mientras hay más presupuesto, y así lograr un círculo virtuoso de que la inversión termine auto pagándose, sino que se auto potencie, y así transformarlo en un nuevo departamento municipal capaz de financiar el crecimiento de este departamento. Señala el concejal Fuenzalida que solo está pidiendo detalles porque lo general lo entiende. Señala el alcalde que físicamente tiene que estar acá, aunque las personas no estarán mucho acá, sino donde se hace el marketing y lobby, comenta que como concejal tienen el derecho de pedir informe detallado de lo que se viene haciendo. Señala el concejal Bravo que es un tema positivo para la comuna que lleguen inversionistas. Señala la concejal Silva que considera positivo todo lo que sea en beneficio de la comuna, pero se suma a las palabras del concejal Fuenzalida en el sentido que faltan detalles como el gasto que se hará y el personal. Pide el alcalde que se tome la votación.

Se llama a votación para la APROBACIÓN del programa "Gestión de Proyectos de comunicaciones Cultura y Turismo.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 13.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI

CONCEJAL LUIS POZO : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA el programa "Gestión de Proyectos de comunicaciones Cultura y Turismo.

Octavo Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia había quedado pendiente el concejo pasado el informe de Contraloría N° 1117/2016, se le hace entrega a cada uno de los integrantes del concejo.-

Señala el alcalde que antes de entrar en varios es necesario trabajar en el reglamento del concejo municipal para definir y acotar el tiempo de los varios. Señala el concejal Díaz que vienen a trabajar y no se deben acotar. Señala el concejal González que no está de acuerdo con acotar los varios porque es la única instancia donde se juntan todos y pueden explayarse para discutir las problemáticas. Propone el alcalde que una vez que se supere el plazo de tiempo asignado y queden asuntos pendientes quedará la instrucción para el día siguiente a las 8:30 horas que quede reservado a los puntos pendientes de los concejales, comenta el alcalde que ha pedido referencia a otros lugares y se restringe el tiempo, y en la administración pasada también se hizo. Señala el concejal Bravo que a veces se piden informes en el concejo lo que quita tiempo, existiendo otra vía más rápida como es la ley de transparencia.

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Señala el alcalde que finanzas envió una solicitud de modificación presupuestaria de ajuste de fin de año, por lo que pide que se vote su aprobación, para lo cual la incorporen como punto de la tabla previamente.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar a la tabla de concejo la Aprobación de la Modificación Presupuestaria municipal, de acuerdo al Memorándum N° 23 del Jefe de Finanzas don Ángel Calquín Gamboa.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 14.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA incorporar a la tabla de concejo la Aprobación de la Modificación Presupuestaria municipal, de acuerdo al Memorándum N° 23 del Jefe de Finanzas don Ángel Calquín Gamboa.-

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la Modificación Presupuestaria municipal, de acuerdo al Memorándum N° 23 del Jefe de Finanzas don Ángel Calquín Gamboa.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 15.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA la Modificación Presupuestaria municipal, de acuerdo al Memorándum N° 23 del Jefe de Finanzas don Ángel Calquín Gamboa.-

2.- COMISIONES DE CONCEJO:

Señala el alcalde que traten el tema de las comisiones de concejo para que comiencen a funcionar, para lo cual solicita en primer lugar incorporarlo como punto de la tabla y luego votar su aprobación.

Señala el secretario municipal que las comisiones se integran por un presidente, un secretario y uno o más integrantes.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la incorporación a la tabla de concejo, la aprobación e integración de las comisiones de concejo municipal.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 16.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA la incorporación a la tabla de concejo, la aprobación e integración de las comisiones de concejo municipal.-



SECRETARÍA MUNICIPAL

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la integración de las comisiones de concejo municipal:

- 1) PRESUPUESTO Y FINANZAS: - Ernesto Bravo S. (Presidente)
- Luis González B. (Secretario)
- Exequiel Díaz F.
- 2) SALUD: - Luis González B. (Presidente)
- Luis Pozo Q. (Secretario)
- Exequiel Díaz F.
- 3) EDUCACIÓN - Exequiel Díaz F. (Presidente)
- Natalia Ramírez S. (Secretaria)
- Ernesto Bravo S.
- Luis González B.
- 4) SOCIAL - Natalia Ramírez S. (Presidente)
- Luis Pozo Q. (Secretario)
- Exequiel Díaz F.
- 5) ALCOHOLES - Matías Fuenzalida Y. (Presidente)
- Luis González B. (Secretario)
- Ernesto Bravo S.
- 6) MEDIOAMBIENTE - Luis González B. (Presidente)
- Ernesto Bravo S. (Secretario)
- Natalia Ramírez S.
- 7) INFRAESTRUCTURA - Ernesto Bravo S. (Presidente)
- Exequiel Díaz F. (Secretario)
- Luis González B.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 17.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA la integración de las siguientes comisiones de concejo municipal:

- 1) PRESUPUESTO Y FINANZAS: - Ernesto Bravo S. (Presidente)
- Luis González B. (Secretario)
- Exequiel Díaz F.
- 2) SALUD: - Luis González B. (Presidente)
- Luis Pozo Q. (Secretario)
- Exequiel Díaz F.
- 3) EDUCACIÓN - Exequiel Díaz F. (Presidente)
- Natalia Ramírez S. (Secretaria)
- Ernesto Bravo S.
- Luis González B.
- 4) SOCIAL - Natalia Ramírez S. (Presidente)
- Luis Pozo Q. (Secretario)
- Exequiel Díaz F.
- 5) ALCOHOLES - Matías Fuenzalida Y. (Presidente)
- Luis González B. (Secretario)
- Ernesto Bravo S.
- 6) MEDIOAMBIENTE - Luis González B. (Presidente)
- Ernesto Bravo S. (Secretario)
- Natalia Ramírez S.
- 7) INFRAESTRUCTURA - Ernesto Bravo S. (Presidente)
- Exequiel Díaz F. (Secretario)
- Luis González B.

3.- PROGRAMA DE VERANO:

Señala el administrador municipal que los concejales solicitaron el concejo pasado el listado de eventos que se realizarán durante el verano, para lo cual está presente Mabel Reyes para dar a conocer las actividades. Mabel Reyes entrega el listado a cada concejal de la propuesta de actividades del verano que se tiene hasta el momento y las sociabiliza con el concejo. Señala el concejal González que respecto de la actividad del día 29 de enero campeonato de dunas de Llico hay que tener la precaución que no se haga por la duna de inspección que tiene la reserva nacional, ya que ya han tenido problemas con ese tema. Señala el concejal Díaz que le gustaría se le diera un espacio al Enduro Carlos Polanco y que fuera patrocinado por la municipalidad, comenta que las últimas dos temporadas el alcalde le pidió pagar un permiso municipal, el cual le donó como concejal para que se ejecutara la carrera, ante esto pide que se inserte en el calendario de actividades, pide el alcalde que se incorpore y defina fecha. Agrega el concejal Díaz que se incorpore alguna actividad en Aquelarre, para lo cual propone un



SECRETARÍA MUNICIPAL

campeonato de viejos crack de fútbol, para lo cual sugiere que lo coordine el concejal Pozo como presidente de la comisión de deportes, señala el concejal Pozo que tratará de organizar los equipos. Señala el alcalde que el programa de verano cuesta la suma de 47 millones de pesos, por lo que es una suma significativa, por lo que se debe abrir los brazos a los inversionistas. Señala el concejal González que el 2 de febrero es el día nacional de los humedales, comenta que en la comuna está el humedal más importante del país que es Laguna Torca y considera que se debe hacer algo en su conmemoración, como ya se ha realizado en años anteriores, señala el alcalde que se incorpore como actividad. Señala la concejal Silva que propone hacer un lanzamiento de verano Vichuquén 2017, señala el alcalde que con el programa de turismo aprobado se le dará interés de este tema. Señala el concejal Pozo que tiene entendido que la inauguración del museo será el 13 de enero y no está incluida en el programa, señala el alcalde que no está incluida porque mañana martes viene don Marcelo Santander para ver el tema del museo y el soporte municipal para la actividad. Agrega el concejal Pozo si le dejan el domingo 5 de febrero para organizar el campeonato de fútbol viejos crack en Aquelarre.

15

Noveno Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. ESTADIO: señala la concejal que pide las disculpas por no asistir a la visita al estadio por un tema personal, pero esperará el informe del ITO para enviar un oficio al Gore.
2. SUBVENCIONES: señala la concejal que la semana pasada habló de las subvenciones a organizaciones comunitarias, comenta que hace un tiempo se hizo mediante un fondo concursable para organizaciones, puesto que en un tiempo llegarán las organizaciones comunitarias a pedir subvenciones para distintas actividades durante el año, por lo tanto para ordenar este tema sería bueno establecerlo como fondo concursable. Señala el secretario municipal que dentro de la ordenanza de participación ciudadana se establece que los fondos concursables a organizaciones comunitarias es una forma de participación. Señala la concejal Silva que es una forma que las organizaciones tengan su documentación al día en caso que se abran postulaciones a otros organismos.
3. BASURA: señala la concejal que la llamó gente de Talquita mencionando que no había pasado el camión de la basura. Consulta el alcalde al administrador si tiene conocimiento de algún motivo de por qué no pasó el camión de basura. Señala el administrador que no le han informado nada. Pide el alcalde averiguar qué pasó con los recolectores.
4. LOCOMOCIÓN VERANO: señala la concejal que la han llamado varios vecinos de los que trabajan en el lago en verano, consultando si habrá bus de acercamiento para llegar a sus lugares de trabajo. Señala el alcalde que ese bus de acercamiento no solamente se mantendrá sino que le gustaría darle algunos matices de prioridad a quienes son del objetivo para el cual nació ese bus, que es el traslado de los trabajadores y especialmente damas que son asesoras del hogar en el lago, comenta que tiene antecedentes que lo que menos viaja en ese bus so damas asesoras del hogar o quedan sin asiento, y el bus es ocupado por público en general que deja su auto en la casa, ante esto propone acreditar a asesoras del hogar que tengan prioridad en los asientos, para cumplir con el espíritu de este servicio.
5. CHOFERES: señala la concejal que está preocupada porque ha conversado con algunas personas que trabajan en la municipalidad que se desempeñan como choferes o recolectores de la basura que están contratados por el código del trabajo y se les ha pedido que renuncien, consulta la concejal si eso es así o no. El alcalde le otorga la palabra al administrador municipal don Rodrigo Salazar. Menciona el administrador municipal que el tema ha estado en conversaciones, pero nadie les ha pedido que renuncien, pero se está buscando la forma de regularizar la situación. Consulta el concejal



SECRETARÍA MUNICIPAL

Fuenzalida si nadie ha pedido que renuncien. Señala el administrador que no se ha solicitado renuncia a nadie, pero se está viendo la forma de regularizar el tema, dentro de las posibilidades una era esa, pero no se les pidió que renunciaran. Señala el alcalde que la situación tiene que ver que en el sistema municipal no se ajusta que existan trabajadores trabajando bajo el código del trabajo, incluso un contrato de trabajo en el mundo municipal podría ser nulo desde su origen por no corresponder y eso es lo que en este minuto se está evaluando, agrega el alcalde que al menos de su parte no ha existido presión hacia obtener la renuncia de un trabajador. Señala el administrador que las formas que se están viendo son para que ellos sigan trabajando, comenta que es Contraloría quien ha observado este tipo de contratación hace bastante tiempo. Señala el alcalde que la estrategia es que se cumplan los plazos establecidos para los contratos por código del trabajo para luego pasarlos a contrata. Señala el administrador que esa es una de las posibilidades. Señala el concejal Fuenzalida que es una pésima opción. Señala el alcalde que es lo que establece la Contraloría así como otras irregularidades que están pendiente de responder, además son opciones que se están barajando por el momento. Señala el concejal Fuenzalida que Contraloría hace sugerencias, pero hay que ver las cosas con altura, y los choferes que hay en la municipalidad son de los mejores, no le gustaría que se fuera Fabián Calquín, Patricio Santelices, Rodrigo Ramírez, Juan Carlos Rivera, ya que cumplen un rol muy importante, además no le gustaría que llegara cualquier persona por la responsabilidad que implica conducir esos vehículos. Respecto de Fabián Calquín tiene la mejor impresión, pero la administración anterior no le renovó el contrato, pudiendo hacerlo como se hizo a otra gente. Señala la concejal Silva que si estas personas renuncian pierden su indemnización, situación que no quiere que ocurra porque va en contra de los derechos de los trabajadores. Señala el alcalde que todas las decisiones que se están tomando son bajo el más irrestricto apego a la legislación laboral, comenta que no se atrevería a hacer la torpeza de atropellar la dignidad de un trabajador y pasarlo a llevar legalmente porque les llegará de vuelta sabiendo que la legislación laboral es una de las más estrictas, exigentes y drásticas con el empleador.

6. **CONCEJO EN LOCALIDADES:** señala la concejal que en algunos sectores se le ha propuesto que se lleve el concejo a las localidades para descentralizar el tema. Señala el concejal Díaz que se propuso en otro concejo el tema. Comenta la concejal Silva que sería una buena iniciativa de poder salir a terreno sabiendo las características de la comuna.

Señala el alcalde que hay un vecino que está en el salón que ha estado esperando todo este tiempo, le informa que si bien los concejos son públicos, para intervenir en el concejo se debe efectuar una solicitud para intervenir en el concejo, sin embargo hará una excepción por esta vez para que intervenga. Señala que su nombre es José Quiñones de Las Garzas, comenta que viene a exponer el tema de los caminos en la comuna, ha visto varios vehículos volcados por los caminos en mal estado, comenta que no sabe qué pasa con la empresa Global, agrega que conversó con Gonzalo Orellana que transita con camiones entre Tillicura y La Quirigua quien le manifestó que no puede pasar a llevar a vialidad para mejorar el camino público, comenta que el chofer de los buses de Llico a Curicó le manifestó que el camino está muy malo. Señala el alcalde que se tuvo una reunión el viernes con el director provincial de vialidad, el cual reconoció que se está demorando mucho el trabajo de la empresa Global por lo que comprometió mandar todas las máquinas de vialidad para pasarlo por todos los caminos enrolados de la comuna en el plazo de 10 días, y los caminos no enrolados se les pasará la máquina municipal por lo que todos los caminos de la comuna debieran quedar con máquina pasada.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. **MÁQUINA Y BASURA:** señala el concejal que no quería traer puntos al concejo porque se está saturando con puntos y no ve soluciones, por ejemplo la entrada a la virgen que es algo muy



SECRETARÍA MUNICIPAL

pequeño, solicitó que se arreglara y todavía está igual y si va una persona con una pala y una carretilla lo puede hacer en medio día el arreglo, pero no se ha hecho la pega. Pero por inquietud de la gente planteará la situación que vio en las Garzas por el interior donde vive la familia Mayor, ellos necesitan urgente la motoniveladora para pasarlo a su camino, además es urgente que le saquen la basura ya que tienen un cerro de basura que es lo primero que se ve al llegar a sus casas, por lo que solicita al menos una vez a la semana se saque su basura.

2. CERCO VICHUQUÉN: señala el concejal que pasando por Vichuquén se hicieron hace unos años unos cercos bajos con madera impregnada en el pueblo, pero hay bastantes rotos tanto los horizontal como los verticales, además se ven feos del color que están en la actualidad, ante esto para la llegada del verano pide que se reparen y pinten, comenta el concejal que el pueblo está feo para la época en que están.
3. LIPIMÁVIDA: señala el concejal que hay otra parte fea en la comuna y es Lipimávida desde el puente Pichibudis hacia Infiernillo, ya que se hicieron veredas por un costado pero por el otro costado hay mucha basura y montones de pasto, lo que se podría sacar con la máquina y camión tolva.
4. TORCA: señala el concejal que en Llico pasando el puente de cemento hay un triángulo cuando se dobla hacia la pista de avión que se ve muy feo y desordenado, quizás se podría hacer alguna obra bonita para aprovecharlo.

Señala el alcalde que no es que no se haya tenido una solución a lo solicitado, pero los recursos humanos son limitados y tienen un nivel de prioridades apuntadas a resolver la parte turística, ante esto pide al Director de Obras, que se suma al concejo, que explique por qué no se solucionó el tema de la entrada a la virgen, y vea a la brevedad la posibilidad de reparar ese tema. Señala el director de obras que el día martes en la mañana después del concejo, la primera tarea que ordenó a aseo y ornato fue reparar la entrada a la virgen y se confió en eso por lo que ahora se entra que no se realizó, menciona que quizás el error fue no ir a constatar que se haya cumplido la labor. Pide el alcalde al director de obras que haga la solicitud por escrito ahora y con copia al alcalde porque para estos efectos es el responsable de la no ejecución.

Señala el alcalde que el concejal Pozo manifestó que la empalizada que hay por el borde de las calles en Vichuquén está en malas condiciones, por lo que requiere mantención urgente en que están quebrados y les falta pintura, comenta que se recontrató uno de los maestros que habían sido despedido, el cual es don Marcial Quitral, pero estará en playa Paula y con otras demandas, pero la prioridad de reparar las empalizadas del pueblo de Vichuquén es urgente. Señala el director de obras que a la madera se le echará aceite de linaza y se repararán. Señala el alcalde que hace unos días dio la orden para la compra de unas orilladoras, y el concejal Pozo hace mención a la presencia de pasto largo, por lo que se deben ocupar las máquinas para limpiar las veredas en el pueblo. Señala el director de obras que las máquinas no han llegado pero averiguará en qué están. Invita el alcalde al director de obras para que en el próximo concejo exponga el tema de las orilladoras y la limpieza del pasto. Señala el director de obras que la camioneta de aseo y ornato se pensó en eso, andar con las máquinas cortadoras de pasto por las localidades. Agrega el alcalde que respecto de las máquinas retroexcavadoras están paradas, pero falta ver el real estado, ante esto solicita que más adelante el concejo pruebe sacar una máquina a remate y la otra se ponga operativa y postular a una nueva.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. ACCIDENTE: señala el concejal Díaz que le tiene una consulta al director de obras, en qué quedó el accidente en Yoncavén. Señala el director de obras que el accidente se produjo entre dos camiones de Gonzalo Orellana en un punto estrecho, por lo que se reventó uno de los estanques de petróleo llegando hacia una casa al lado del camino, agrega que vinieron de la empresa hablaron con la señora, removieron la tierra y se solucionó el tema.



SECRETARÍA MUNICIPAL

2. **LUMINARIAS:** señala el concejal que están en vísperas de un nuevo año y la entrada de Llico está hace dos semanas y medio sin luz en la vía pública, si bien sabe que el proyecto no está recepcionado por solicitud de aumento de obras, le preocupa el tema. Señala el director de obras que ese proyecto está paralizado porque se solicitaron más luminarias, agrega que hace una hora le avisaron que se rechazó el aumento de luminarias, por lo que quedará con las luminarias que están, por lo que se podrá recepcionar y exigir al contratista que repare o hacer efectiva la garantía. Pide el alcalde que se concrete el tema y vea cuándo se pondrán pesados. Señala el director de obras que alrededor de 5 días debieran dar por terminado el proyecto, y desde ahí en adelante se cuenta con boleta de garantía por esas obras para presionar a la empresa. Agrega el director de obras que la garantía es por las luminarias, las redes o fallas en la fotocelda es un tema que el municipio tendrá que hacerse cargo con un eléctrico, ya que existe un camión y buenas luminarias pero falta la persona que haga ese trabajo, y cuando se encarga a CGE es muy caro. Señala el alcalde que es urgente contratar un eléctrico certificado. Señala el concejal Díaz que está chaparro. Comenta el director de obras que en la comuna no hay certificados y eso es lo que vale para subirse a un poste, ante esto propone un convenio de suministro porque la pega no es jornada completa, pero sí que venga al menos una vez a la semana a hacer una ronda completa de todos los problemas. Señala el alcalde que le gustó la figura, ya que el costo puede ser más bajo al tener el camión. Señala el concejal Bravo que no está muy de acuerdo, ya que le gustaría un eléctrico de la comuna, ya que algunos eléctricos aún teniendo carnet de instalador, no estará en horarios complejos en la comuna como sí podría hacerlo uno de la comuna. Propone el alcalde acreditar a alguno de los eléctricos existentes en la comuna, comenta que solicitará que una OTEC traiga un curso de electricidad a Vichuquén e libre incorporación con vecinos de la comuna.
3. **PROYECTO LUMINARIAS LA MONTAÑA:** señala el concejal que le gustaría que el alcalde le informara en el próximo concejo acerca de un proyecto que está durmiendo en Secplac que son luminarias en el sector de la Montaña para seis casas. Señala el alcalde que en la semana hagan seguimiento a este tema.
4. **INSPECCIÓN TOMA EL RODEO:** señala el concejal que le preguntaron los vecinos qué pasó con la inspección en el Rodeo por la toma de terreno por parte de don Luis Bravo, donde el ex alcalde quería instalar las máquinas de ejercicio. Señala el alcalde que en el concejo cuando se hizo esta solicitud, como alcalde solicitó contar con planos, planos que el concejal Díaz dijo tener y la disposición a hacerlo llegar. Señala el director de obras que el inspector fue a ver el tema y hablaron con don Toño Farías, quién supuestamente debiera tener los planos, el cual se comprometió a enviarlo con el concejal Díaz. Señala el concejal Díaz que en el período pasado trajo ese plano y se dejó en obras. Comenta el alcalde que quiere una copia porque no entrará en discordia con un vecino sin tener un documento o plano que fundamente la solicitud. Señala el concejal Díaz que ese vecinos tomó parte del loteo 2 donde vive el alcalde actualmente. Comenta el alcalde que ante eso es más importante tener la documentación necesaria para tomar las acciones necesarias.
5. **INSPECCIÓN CASA TOMA:** señala el concejal que pidió que el inspector fuera a fiscalizar una toma que hay frente a la villa de Llico, comenta que ha seguido construyendo en la semana y el fin de semana lo techó. Señala el director de obras que el inspector fue a notificar les pidió la escritura y les dio el plazo de 5 días para presentar antecedentes, plazo que se cumple mañana, pero sabe como director de obras que no tiene título de esa propiedad, ante esto, tienen que enviar los antecedentes a vialidad para que tome las medidas porque es franja vial. Señala el concejal Díaz que frente a su casa vivían unos abuelitos, comenta que él es dueño del terreno frente a la toma, existe un empalme, que no le molesta en nada, pero rebalsó el vaso que el miércoles en la tarde alguien le cortó los cables, pero lo insultó a él, comenta que se cree dueño de un terreno que no le pertenece.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. **CONCEJOS EN LOCALIDADES:** señala el concejal que solicita un acuerdo de concejo para el tema de llevar los concejos a las localidades, ya lo expuso la concejal Silva y él el concejo pasado, la idea es salir una vez al mes a los distintos sectores de la comuna con el concejo. Señala el alcalde que hay que delimitar como se tratará la situación porque los concejos son públicos y habrá mucha gente. Señala el concejal Díaz que a cada localidad se debe informar cómo participar en el concejo para que vayan preparados, comenta que quiere los sectores grandes Llico, Boyeruca, Aquelarre y Lipimávida. Señala el alcalde que le parece una buena idea. Señala el concejal Bravo que está de acuerdo con los concejos y salir, pero le gustaría que fuera después del verano ya que los vecinos en verano trabaja y no habrá gente de público, pero sí de marzo en adelante. Señala el alcalde que se recoge la iniciativa y se ejecutará a partir de marzo, por lo que solicita se vote en marzo la propuesta.
7. **MÁQUINA TORCA:** señala el concejal que necesita que la máquina motoniveladora municipal se pase en el sector donde paran los pájaros en laguna Torca, comenta que se dice que no se puede, pero Gonzalo Orellana lo hace en los caminos que ocupa. Señala el alcalde que no se puede porque la autoridad ha sido explícita en decir que no se puede, además en un plazo corto las máquinas de vialidad mantendrán todos los caminos enrolados. Señala el concejal Díaz que será un rally de máquinas porque pasan por encima y la calamina quedará igual que como está, ante esto le parece insólito que se opongan a que el municipio mantenga los caminos por parte de vialidad. Consulta el concejal González si se puede convenir pasar las máquinas municipales con vialidad. Señala el alcalde que se ha intentado, pero otra cosa es con guitarra.
8. **ESTACIONAMIENTOS TORCA:** señala el concejal que necesita es un proyecto express para construir 5 o 6 estacionamientos en laguna Torca, ya que se ubican muchos vehículos y gente sacando fotos, por lo que sería bueno hacerlo. Señala el concejal González que eso está considerado en el estudio de asfalto de la ruta J-80, ya lo vieron como Conaf con el Mop. Señala el concejal Díaz que se debe hacer como municipio porque el proyecto del mop es muy chico. Consulta el alcalde si considera ensanchar la laguna el proyecto del Mop. Señala el concejal González que sí, se interviene la laguna.
9. **PUBLICIDAD MUNICIPAL:** consulta el concejal quién está haciendo la publicidad del municipio en este momento. Señala el alcalde que hasta el momento lo está haciendo don Michel Quezada con Mabel Reyes y se sumará el apoyo que desde el programa que se aprobó se le pueda prestar. Señala el concejal Díaz que fue muy crítico con la administración pasada porque el alcalde le ponía hasta los jarrones su nombre y hoy se está haciendo los mismo, ya que hay un aviso invitando para la fiesta de fin de año en Llico invitando Roberto Rivera alcalde de Vichuquén. Señala el alcalde que eso está en redes sociales, pero verá la corrección correspondiente, pero sería grave la acusación si estuviese impreso físicamente en algún lugar, porque ha sido una instrucción a comunicaciones que se dé cumplimiento a varios temas que están en el informe de contraloría, el tema que el nombre del alcalde esté en la piscina, en la playa Paula, basureros y otros lugares, está observado por Contraloría por lo que ha instruido no hacerlo, pero en este caso es uso de redes sociales por lo que no es lo mismo observado por Contraloría. Señala el concejal Díaz que sale el logo municipal por lo que no corresponde. Se compromete el alcalde a revisar el tema.
10. **BASUREROS LIPIMÁVIDA:** señala el concejal que en el sector de Lipimávida se necesitan más basureros ya que hay mucha basura al igual que en Boyeruca, agrega que hay varios basureros que están mal distribuidos, por ejemplo en Los Cardos afuera de Pascual Rivera hay dos contenedores y sólo hay dos casas, por lo que puede sacarse uno. Señala el concejal González que en el supermercado el Amigo guardan el basurero adentro. Señala el alcalde al director de obras que tome nota del tema de los basureros y cómo distribuirlos, llama al concejal Pozo y Díaz que sugieran los puntos donde ubicarlos. Propone el concejal Díaz que si se compran más basureros ponerlos en el



SECRETARÍA MUNICIPAL

verano y luego guardarlos porque la gente les roba hasta las ruedas, y ha visto basureros de Vichuquén en Curicó.

11. TELÉFONO: consulta el concejal cuándo se entregará el teléfono a los concejales. Señala el alcalde que ese tema debiera estar resuelto y el administrador lo está viendo con la compañía telefónica.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. PROYECTOS: señala el concejal que una de las cosas que le gustaría que se presentara para el próximo concejo un informe del director de obras o Secplac para los siguientes proyectos: Cesfam, Retén de Carabineros y Edificio Consistorial. Señala el director de obras con el respeto del personal de Secplac puede manifestar que sólo ve la ejecución de proyectos, lo otro lo ve Secplac, pero del Cesfam se compró el terreno en el periodo pasado, el edificio consistorial estaba con observaciones en el Mop, ad portas de ser aprobado y respecto del retén de Carabineros se les exigió que el edificio debía ser colonial por estar dentro de zona típica y no se han pronunciado más al respecto. Señala el concejal que le gustaría este informe para hacer algunas gestiones con los organismos pertinentes.
2. PERMISOS: señala el concejal que lo han llamado varias vecinas de Lipimávida y Vichuquén por el tema de los permisos municipales, comenta que hay disconformidad dentro de la comuna ya que no se ha trabajado con los vecinos como ha debido ser y es gente modesta. Pide el alcalde que aclare la situación porque la postura del municipio ha sido no cortarles las manos a nadie para que trabaje, es más en el peor de los casos se han autorizado permisos provisorios hasta marzo pero se le ha exigido que paralelamente trabaje en el cumplimiento de lo que le falte para el año siguiente. Señala el concejal Bravo que un caso es la señora Violeta de Llico que por años ha vendido empanadas y humas. Señala el director de obras que ese caso lo conoce y es una persona de tradición con sus comidas y es algo que no se puede perder, pero no es una persona que pueda gestionar una regularización, pero se ha acordado que se intervenga el tema para acompañarla en el trámite para que pueda regularizar por la ley del mono. Señala el concejal Bravo que esto se replique en Lipimávida. Insta el alcalde que el concejal Bravo transmita esto en la comuna por donde recorra. Señala el concejal Bravo que la gente estaba acostumbrada a que les fueran a hacer el trámite a las localidades, comenta que la señora Loreto no tiene problemas en ir a las localidades a otorgar los permisos. Señala el alcalde que se ordene la agenda urgente, previa información y difusión a la comunidad, para luego organizar un operativo en Lipimávida de regularización de permisos municipales. Señala el director de obras que eso se hace, pero sirve solamente para la gente que tiene su situación regularizada. Comenta el alcalde que se ha iniciado una política de no fallarle a la gente que no está al día, por lo que en la visita debiera responderse a todos los vecinos que estén en esa situación, pero apretarle la mano a quien corresponda, pide a los vecinos que queden con algo pendiente que firmen una carta compromiso con su puño y letra comprometiéndose a regularizar la situación a cambio de la autorización, porque para el próximo año servirá como antecedente para exigirle el cumplimiento de los requisitos.

Pide el concejal Bravo que se de buen trato a las artesanas de Vichuquén ya que son el alma del pueblo para los visitantes, desconoce por qué no se está dando ese permiso. Señala el alcalde que hay muchos artesanos en la comuna, y las personas de la plaza tienen sentido de pertenencia y propiedad sobre los negocios, pero no es así, si se habla con la personas que usan los puestos dicen que son de ellos en propiedad lo que es peligroso porque el artesano que nunca ha estado ahí por qué no tiene derecho a postular por un lugar en esos puestos, por qué siempre deben ser los mismos. Señala el concejal Bravo que en Vichuquén que hay una agrupación que compró una casa para venta pero no la ocupan, por lo que se usa el terreno municipal. Señala el alcalde que el municipio tiene la intención de generar una gran fonda, no se pondrá carpa sino una enramada muy bonita y debajo de la enramada los puestos de artesanía para los artesanos, comenta que es falso que no se darán



SECRETARÍA MUNICIPAL

permisos para trabajar, considera que se distribuirán de distinta manera a como están hoy para dejar la vista hacia el puente, comenta que se está estudiando bajo qué figura funcionarán los puestos porque se pregunta por qué siempre funcionan las mismas personas. Señala el concejal Bravo que se le debe dar prioridad a las artesanías locales.

3. **CANCHA BOYERUCA:** señala el concejal que para descongestionar el flujo de autos en Boyeruca es necesario ocupar la cancha como estacionamiento, por lo que se debe hacer una reunión con el club deportivo. Señala el alcalde que se hará una reunión con el Club deportivo y se les propondrá iluminar la cancha de baby para utilizar la cancha como estacionamiento.
4. **ROTONDA BOYERUCA:** señala el concejal que es necesario donde está la rotonda en Boyeruca, abrir esa calle hacia el sur para lo que es necesario rellenar, comenta esto porque vendrá una persona a conversar el tema porque alega ser dueño, él es don Zócimo Catalán. Señala el alcalde que necesita urgente ponerse en contacto con la gente de la armada para ver las concesiones. Señala el concejal Fuenzalida que el tema jurídico lo ven en Talcahuano por lo que puede gestionar una reunión si el alcalde así lo desea, ya que con la comisión de medioambiente trabajaron con ellos.
5. **PROYECTO PUENTE BOYERUCA:** señala el concejal que se vea un proyecto en Boyeruca para hacer el puente en Boyeruca que cruce hacia la playa, idealmente de concreto para el paso de vehículos. Señala el alcalde que le gusta la idea, pero existe un marco regulatorio que impide la entrada de vehículos a las playas, insta a gestionar reuniones en que se puedan ver estos temas, agrega que el concejal Bravo ha gestionado varias reuniones con autoridades provinciales y regionales.
6. **DOP:** señala el concejal que existe un proyecto para Boyeruca, Llico y Lipimávida por parte de la DOP, que contempla costaneras en el borde costero, ante esto manifiesta el concejal que le gustaría que se averiguara en qué estado está. Encarga el alcalde a Pablo Sepúlveda la misión de averiguar en qué está este proyecto.
7. **PROFESIONALES SERVICIO PAÍS:** señala el concejal que en Llico, Lipimávida y Boyeruca habían unos profesionales que dieron muy buenos resultados, eran profesionales de servicio país, comenta que ojalá se gestionara un biólogo marino y un asistente social para que trabaje en proyectos de pesca artesanal. Consulta el alcalde con qué departamento se entendió servicio país cuando estuvo vigente. Señalan los concejales que trabajaban en el departamento social. Comenta el concejal Bravo que se firma un convenio servicio país.
8. **PAN DE AZUCAR:** señala el concejal que siguiendo con los sueños que tiene, le gustaría que desde el Hotel Puerto viejo hacia el sur se habilitara un camino hacia el pan de azúcar. Comenta el alcalde que ese es uno de los motivos por el cual le urge tomar contacto con gente de la armada, según sabe que ya se quiso hacer ese tema, pero los señores Venezian se opusieron por ser dueños, sin embargo entiende que la constitución establece que eso es de todos los chilenos, por lo que quiere ver el tema con la armada, pero considera que la huella de vehículos va por la franja fiscal.
9. **WIFI PLAZAS:** señala el concejal que le gustaría que se oficiara a la señora Patricia Miranda, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y solicitarle que se reactive el proyecto de wifi para las plazas de la comuna de Vichuquén en módulos cerrados.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. **SALUD PÚBLICA COMUNAL:** señala el concejal que hablando de sueños le gustaría que la salud pública mejorara en aspectos al menos básicos, como por ejemplo en Llico no existe un otoscopio o no están las baterías para usar cuando va a revisarse los oídos o las amígdalas, no existen toallas de papel para secarse las manos, no existe jabón líquido, hay escasez de medicamentos en la mayoría de las postas. Agrega el concejal que en Llico la máquina del electro está en mal estado y no funciona, da una muestra de cómo imprime los electros, por lo que es un tema preocupante el instrumental



SECRETARÍA MUNICIPAL

- básico, ante esto pide hacer una revisión exhaustiva del tema. Agrega el concejal que es importante ver el tema laboral en los consultorios, ya que es una problemática recurrente y necesaria de ver porque el mal clima laboral repercute en la gente que se atiende, comenta que es preocupante el tema administrativo en Llico en la posta, por lo que sería bueno tener una persona capacitada en el tema de Excel y Word para ir ingresando todos los datos que la posta genera, lo que hoy no existe.
2. ADULTOS MAYORES: señala el concejal que se le debe dar más prioridad a los adultos mayores en el tema de salud, ya que está baja la atención en la comuna de los adultos mayores.
 3. POSTA LLICO: señala el concejal que deben ver la distribución de la posta en Llico ya que hay lugares mal aprovechados, como un techo cubierto en que la gente espera, pero se podría cerrar por el bien de la gente. Señala el alcalde que es muy angosto ese espacio. Señala el concejal González que algunos vecinos se lo han solicitado y ver la opción de poner otro box al final de ese pasillo.
 4. MEDICAMENTOS E INSUMOS: señala el concejal que faltan medicamentos e insumos, la dotación de un enfermero en Llico sería importante para mejorar el nivel profesional en la posta, es necesaria la fumigación de los consultorios a nivel comunal y el desratizado.
 5. CASA POSTA LLICO: señala el concejal que la casa de alojados de la posta de Llico está en muy mal estado, el comedor de la casa no está en condiciones para que una persona pueda comer en el lugar. Agrega el concejal que el enchufe del negatoscopio no está y el algo básico, ante esto no se podía ver la radiografía de un paciente.
 6. LUMINARIAS LLICO: señala el concejal que las luminarias de la entrada de Llico está apagada completamente. Consulta el alcalde al director de obras cómo verán este tema. Señala el alcalde que contratando al eléctrico, pero por mientras verá con el contratista el tema. Señala el alcalde que vean los eléctricos locales que quieran capacitarse y certificarse, aunque la electricidad domiciliaria es distinta a la pública.
 7. AGUA POTABLE: señala el concejal que respecto de la situación del agua potable supo que el alcalde tuvo una reunión con la población Brisas de Torca, por lo que le gustaría saber si el tema quedó solucionado. Señala el alcalde que lo llamó el concejal Díaz a las 23:30 horas del día viernes por ese tema y fueron a Brisas de Torca y se reunieron con los vecinos, comenta que vio que las dos bombas que operan el estanque del agua potable en la población Brisas de Torca, están por un tema de uso con sus sellos en mal estado, lo que hace que las bombas se desceben ya que chupan aire, por lo que la mitad de la fuerza de la bomba se va en chupar aire, por lo que no le imprime presión al agua, lo que redundo en que las casas tienen agua mientras el estanque tiene un nivel alto, el cual al bajar del nivel de las bombas, ya no sale agua porque las bombas no son capaces de tirarla, comenta el alcalde que a esa hora llamó a un técnico el cual se comprometió a llamar por teléfono a la empresa que tiene la firma de esas bombas para buscar los sellos que hacen falta para repararla, mientras no se repare las bombas, lo que se está haciendo es mantener el estanque lleno para que las bombas tiren agua, además los camiones mantendrán llenos dos estanques que están uno al lado de la plaza y el otro al lado de la sede social porque habrán horarios que las casas estarán sin agua al bajar el nivel del estanque, pero ante eso estará la opción de los estanques. Señala el concejal que sugiere la compra de una bomba alternativa en caso que falle las que funcionan. Señala el alcalde que el municipio no puede incorporarse en cosas que no le compete como este tema, para muestra le contará otra situación que ocurrió en Llico, comenta que andaba a caballo en Llico y fuera de la casa de la señora Rebeca se encuentra con que hay al menos una pulgada y media de agua potable saliendo a todo caudal hacia la laguna, ante lo cual le consulta a la señora Rebeca por la situación por lo delicado del tema del agua en Llico, ante esto la señora Rebeca le mencionó que el tema estaba de la noche anterior así e informó la situación, comenta el alcalde que con ese causal se perdieron al menos dos camionadas de agua, la señora Rebeca le comentó que llamó a Maripangue la noche anterior y quedó de acuerdo de llegar ese día en la mañana a repararlo pero eso no había



SECRETARÍA MUNICIPAL

ocurrido, ante esto comenta el alcalde que llamó a Maripangue como las siete de la tarde para informarle el tema que estaba sucediendo, sin embargo la respuesta fue que era día domingo y estaba con visitas por lo que iría el día lunes a reparar el tema, y que no andaba a la pinta de los concejales en su trabajo, ante lo cual estima que ese señor tiene muy presente que el APR es un ente independiente y se administra de forma independiente porque sabe que su jefe es el presidente el APR, ante esto le responde al concejal González que la bomba de Brisas de Torca no es algo que pase por el municipio, por lo que los vecinos deben actuar y al menos cotizar la bomba y después solicitar ayuda al municipio como apoyo, pero el municipio no puede ir a comprar directamente la bomba porque ellos están en un proceso de autogestión.

8. PTAS BRISAS DE TORCA: señala el concejal que la planta de tratamiento de Brisas de Torca se volvió a saturar por lo que es un tema delicado y hay que buscar la instancia para solucionar el tema a la brevedad. Señala el alcalde que hay buenas noticias para los vecinos, ya que en una de las reuniones gestionadas por el concejal Bravo en la seremi de Vivienda, se logró un compromiso en el que estuvo el diputado León en el que quedaron establecidas fechas y una licitación para que una empresa conecte las Brisas de Torca al alcantarillado de Llico.
9. CAMINOS: señala el concejal que respecto del arreglo del camino de la ruta J-80 y el camino de Lipimávida espera se cumplan los compromisos. Señala el concejal Díaz que la bajada de Lipimávida le pasaron máquina.
10. PRODESAL: señala el concejal que solicita información al concejo de nombre y fecha de los beneficios y proyectos entregados por Prodesal de los últimos ocho años. Señala el alcalde que le sugiere que esa información, como ex jefe de Indap que conoce ese mundo, se haga por el Concejo de la transparencia para evitar que tenga deficiencias. Señala el concejal Bravo que se suma a la solicitud del concejal González. Señala el alcalde que oficiará a la Jefa de Área de Indap Licantén para que envíe la información, comenta el alcalde que entre el 2010 y el 2014 todos los usuarios tuvieron un proyecto ya que de eso se preocupó como jefe de Indap.
11. INFORME ESTADIO VICHUQUÉN: señala el concejal que pide un informe técnico de los avances del estadio Vichuquén.
12. AGUAS SERVIDAS: señala el concejal que en la visita que tuvieron al estadio, en un terreno aledaño corre agua servida hacia la calle, lo que no se ve bien. Pide el alcalde al director de obras que lo vea.
13. PTAS VICHUQUÉN: señala el concejal que en la misma visita del estadio, por comentarios el agua tratada que cae al estero Las Cardillas viene con cloro y cree que sería bueno ponerle un declorador para evitar que siga alterando el ecosistema del estero. Señala el director de obras que cuando se ejecutó ese proyecto cuando se estaba terminando al ITO le llamó la atención que el proyecto no contemplara un declorador, por lo que dejó la observación y gestionarlo con la empresa, pero sin buenos resultados, por lo que quedó de esa forma. Señala el concejal González que si se declora esa agua se podría ocupar para el riego del estadio. Señala el director de obras que desde el año pasado la Subdere está financiando proyectos de índole sanitario para la reutilización de aguas servidas para riego, pero las iniciativas tienen que salir del municipio, respecto de la decloración se compromete a cotizar un declorador que sea necesario para esa planta.
14. LIMPIAR TERRENO: señala el concejal que en la misma visita de hoy en la mañana se percató que el terreno que está frente al estadio se podría limpiar y desmalezar porque está muy abandonado y es un riesgo de incendio.
15. CANCHA RAYUELA LLICO: señala el concejal que le gustaría saber cómo está el avance de la construcción de la cancha de rayuela de Llico, porque escuchó que el muro presentaba problemas. Señala el director de obras que ese proyecto no contempló una partida, el muro de contención, entonces ante eso se paralizó la obra para solicitar una modificación e incorporar el muro de



SECRETARÍA MUNICIPAL

contención, lo que debiera estar aprobado en la Subdere, pero comenta que el contratista está avanzando normalmente en el resto de las partidas.

16. AGUA SERVIDA LLICO: señala el concejal que respecto del uso de aguas servidas, sería importante ejecutarlo en Llico y si no hay un lugar donde reutilizarlas, don Eduardo Flores está dispuesto a poner su terreno. Señala el alcalde que esa conversación la tuvo con Darwin hace unos meses atrás y le propuso que se enviara el agua tratada de la PTAS de Llico a un estanque en altura en su propiedad, lo que sería oro para regar sus huertos, ya que le da un valor agregado a sus productos por descontaminar un agua protegida.

24

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. ARTESANOS VICHUQUÉN: señala el concejal que los artesanos de Vichuquén le plantearon lo mismo que manifestó el concejal Bravo respecto de sus puestos artesanales, comenta el concejal que sería importante que fueran todos considerados ya que se acerca el verano y si es necesario se haga una reunión con ellos ya que están preocupados. Consulta el alcalde cómo se combinó la noche de las viñas y la venta de artesanía. Señala el concejal que el escenario estaba al costado del restaurant parador ya que es un escenario pequeño y se monta por dos días por lo que no molesta. Señala el alcalde que la gente tiene un temor que no es tal, y es que no se les permitirá trabajar. Señala el concejal Fuenzalida que como municipio hay que hacerse cargo de eso e ir a hablar con ellos e informarles la situación.
2. CAMINOS: señala el concejal que se habló el tema de los caminos que es muy preocupante, espera que a la brevedad se pase máquina a los caminos porque están en muy mal estado.
3. PLAYAS PÚBLICAS: señala el concejal que las playas públicas se deben limpiar a la brevedad. Señala el alcalde que cree que hoy se firmó el contrato de limpieza de las playas públicas del lago. Comenta el concejal Fuenzalida que debe hacerse urgente porque todos los fines de semana se atienden turistas y se le muestra una cara fea de la comuna.
4. LUMINARIAS AQUELARRE: señala el concejal que Aquelarre está sin luz en las calles, y el Villorrio con la luz encendida todo el día. Señala el director de obras que el eléctrico se sube a un poste camia una pieza y funciona todo el sistema de luces. Señala el concejal Bravo que hace unos días se topó con don Daniel Morales, la persona que subcontrató la empresa del recambio de luminarias y le dio una pequeña charla de las luminarias, por lo que podría ser la persona indicada para contratarse. Señala el director de obras que trabaja bien y le hace trabajos a Licantén y Hualañé. Señala el alcalde que cree que el camino será el siguiente, para resolver lo urgente se tendrá que golpear la puerta a un externo y que esté acreditado, pero paralelamente pide que se invite a los eléctricos locales a hablar con el alcalde para generar una propuesta para acreditarlos.
5. REUNIÓN UNIÓN COMUNAL: señala el concejal que volviendo al tema del lago le gustaría que se hiciera una reunión con la Unión Comunal del Lago, para ver el tema turístico y medioambiental del lago, comenta que se tuvo una mesa de trabajo y le gustaría que se retomara para que el concejo sepa en qué están trabajando ellos. Consulta el alcalde al concejal Fuenzalida si se ha sumado a las reuniones de la gestión de cuenca. Señala el concejal Fuenzalida que sí. Comenta el alcalde que en esas reuniones son una instancia importante que cumple con estos fines. Señala el concejal Fuenzalida que debieran verlo como concejo municipal y tener una reunión con ellos. Señala el alcalde que podrían invitar a Enrique Waugh como presidente de la Unión Comunal para que asista a una reunión con el concejo.
6. PROGRAMA AÑO NUEVO: señala el concejal que le gustaría que le hiciera llegar el programa de año nuevo si es que existe, consulta si van a ser invitados como concejales porque no saben nada al respecto, comenta que no sabe si a los demás colegas les llegó invitación para la fiesta de navidad que se hizo, comenta el concejal Díaz que solamente cuando fueron invitados acá. Señala el alcalde



SECRETARÍA MUNICIPAL

que tomó una decisión por austeridad respecto de la cena de año nuevo y que se había vuelto tradicional en que el alcalde invitaba al concejo y al mundo de las fuerzas armadas, comenta que esa cena era pagada por el municipio, comenta que el motivo de la cancelación de esa fiesta tiene dos motivos, la primera es que año nuevo es una instancia para que cada uno lo paso con sus familias y no estar comprometido con el alcalde en asistir a una cena que no podrán estar con toda la familia, el segundo es un tema económico ya que el costo es cercano a los cuarenta mil pesos por persona por lo que es un costo alto, por lo que no es una situación cómoda el pagar una cena con fondos municipales. Agrega el alcalde que los invita para el lanzamiento de los fuegos artificiales.

Siendo las 20:45 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.